



Panamá, 22 de septiembre de 2014

SUPER UAL23SEP2014PM1:22

CONS: 10219

Señores
Dirección Nacional de Registro de Valores e
Informe de Emisores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad de Panamá.-

REF: HECHO RELEVANTE – LICENCIA ASESOR LEGAL Y REGULATORIO

Estimados Señores,

Por medio de la presente tenemos a bien notificarles que el Licenciado Roberto Meana M., quien ha ejercido hasta el momento como Asesor Legal y Regulatorio del grupo Panama Power Holdings, Inc. y subsidiarias, solicitó acogerse a una Licencia Sin Sueldo por un período de hasta dos años, misma que fue aceptada.

Este cargo queda por el momento vacante.

Sin más por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

Patrick Kelly
Presidente